

El Pleno del lunes de Valdepeñas avanzará en el Plan de Tormentas

El portavoz del Equipo de Gobierno indicó que los presupuestos podrían aprobarse en un Pleno extraordinario en diciembre o en enero

M. G.
VALDEPEÑAS

El portavoz del Equipo de Gobierno de Valdepeñas, Francisco Delgado, dio a conocer el miércoles los puntos del Pleno del mes de diciembre, que tendrá lugar el lunes a las 10 horas, entre los que destaca el punto para avanzar en el Plan de Tormentas con la aprobación definitiva de la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos a ocupar por la ejecución del proyecto de urbanización entre la Avenida de los Estudiantes y la Avenida del Vino (calle Rafael Llamazares), actuación incluida también en el Plan de Ordenación Municipal.

El vial dará continuidad a la calle Ciudad Real hasta la Avenida del Vino, incluyendo un colector subterráneo de 3x4 metros que servirá para absorber el agua en caso de gota fría.

El acuerdo establece “la relación de los bienes y derechos que serán aceptados por la ejecución de esa obra dentro del expediente de expropiación de terrenos necesarios para su ejecución, que afecta a once propietarios y seis fincas”.

Otros puntos

Entre los puntos previstos en el orden del día, también destaca la aprobación definitiva de la ordenanza municipal reguladora de licencias de vado, reserva especial y usos extraordinarios, que tendrá carácter voluntario para los ciudadanos interesados. La ordenanza solo ha recibido alegaciones por parte del Grupo Municipal de IU, que han sido desestimadas por dos razones jurídicas, porque se han realizado de manera extemporánea y porque carece el grupo político de legitimación para poder realizarlas.

También se lleva a Pleno una concesión para la ocupación del subsuelo del dominio público para la instalación de tubos y cableados en caminos municipales para dar servicio a una estación de recarga de vehículos eléctricos junto al Hotel El Hidalgo, así como la declaración de oficio de nulidad de pleno derecho de una resolución de alcaldía en relación a un expediente sancionador a la empresa Félix Solís por la realización de unos vertidos con



FRANCISCO DELGADO, PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO /M.G.

carga contaminante en unos hechos ocurridos en 2019.

También hay que señalar la resolución de derecho de superficie y devolución de garantía a Tragsatec en una resolución de mutuo acuerdo tras el desistimiento del contrato administrativo referente a la planta de subproductos de origen animal.

Presupuestos

A la pregunta de si los presupuestos se aprobarán en un Pleno extraordinario en diciembre, Delgado contestó que es previsible, ya que se están elaborando los mismos y añadió que dicha elaboración es compleja debido a la situación actual. Comentó que, a más tardar, se aprobarían en enero.

En cuanto a si recogerán las demandas de empresarios y autónomos, así como de partidos políticos, de ayudas para el comercio, la hostelería y el sector servicios, Delgado contestó que el gobierno municipal ya adoptó medidas económicas para ayudar al sector como la eliminación de la tasa

de basura o la de la ocupación de la vía pública, lo que generó que se dejaran de recaudar 3 millones de euros. “Debemos mantener el equilibrio presupuestario y la prestación de servicios públicos. Ahora la situación no es la misma, ya tienen actividad y lo que hemos hecho ha sido dejar al 50% la tasa de ocupación de la vía pública”. “Para situaciones excepcionales, tomamos medidas excepcionales y para situaciones especiales, medidas especiales. El ayuntamiento está ayudando, pero es responsabilidad del gobierno municipal dar equilibrio a determinadas situaciones”.

Comentó también que en la última Comisión Informativa dos grupos políticos presentaron mociones para pedir ayudas para dicho sector. “Yo les dije que presentasen una enmienda total o parcial a los presupuestos, indicando cómo se financiaría y de dónde se recortaría”. “No basta con presentar una moción. Hay que elaborar unos presupuestos paralelos a los que haga el gobierno y que sean correctos”.

El Grupo Popular insiste en pedir la creación de una mesa que elabore un Plan de Rescate para Valdepeñas

M. G.
VALDEPEÑAS

La portavoz y el concejal del Grupo Municipal Popular de Valdepeñas, Cándida Tercero e Ismael Rodríguez, respectivamente, criticaron el martes en rueda de prensa que el Equipo de Gobierno no haya querido aprobar dos de sus mociones: la primera sobre la creación de una mesa que elabore un Plan de Rescate para Valdepeñas, que dijeron que se hace más necesaria ante la concentración de empresarios del lunes en la plaza de España pidiendo ayudas para el sector, y la segunda para que se instalen filtros HEPA en los centros educativos de la localidad para prevenir contagios de coronavirus.

Tercero criticó que ningún representante del Equipo de Gobierno se acercara a la concentración de empresarios.

El PP plantea una bajada de impuestos como el IBI, suprimir tasas como la de basura a empresas o de ocupación del suelo y crear una línea de ayudas directas.

IU presenta una moción al

Pleno para que Valdepeñas se adhiera a la red de entidades locales para el desarrollo de la Agenda Sostenible 2030

M. G.
VALDEPEÑAS

La portavoz del Grupo Municipal de IU en Valdepeñas, Juana Caro, dio a conocer el martes las tres mociones y un ruego que este grupo ha presentado en Comisión Informativa para que vayan al próximo Pleno. Una de las mociones, pide que Valdepeñas se adhiera a la red de entidades locales para desarrollar la Agenda Sostenible 2030 y fue dictaminada de manera favorable.

Las otras dos mociones fueron desestimadas. Una de las mociones se refiere a realizar una convocatoria extra de ayudas para el pago del IBI en Valdepeñas y la otra moción versa sobre mostrar el apoyo al pueblo saharauí ante el incumplimiento del alto al fuego por parte de Marruecos.

En cuanto al ruego, IU pide que se mejore el mal estado de calles y aceras de la localidad.